

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****12458** *ESINDUS, S.A.*

Junta General Ordinaria de Accionistas.

El Consejo de Administración convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en Madrid, en el domicilio social, Avenida de Manoteras, 42, a las trece horas del día 17 de junio de 2009, en primera convocatoria y de no reunir el quórum suficiente, a la misma hora y en el mismo local, el siguiente día 18 de junio.

## Orden del día

Primero.- Examen y decisión que proceda sobre las Cuentas del Ejercicio 2008, tanto de la sociedad como de su Grupo Consolidado, incluidos Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de cambios en el Patrimonio Neto, Estado de flujos de efectivo y Memoria, así como del Informe de Gestión del Consejo de Administración. Autorizaciones para el depósito legal de las Cuentas.

Segundo.- Aplicación de los resultados del ejercicio 2008.

Tercero.- Autorización al Consejo de Administración, para la adquisición derivativa de acciones propias, bajo las prescripciones del artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas; dejando sin efecto la autorización concedida en la Junta General de Accionistas de 23 de junio de 2008.

Cuarto.- Designación de otorgantes, con facultades de sustitución, de las escrituras públicas que requieran los acuerdos que adopte la Junta hasta llegar a su pleno desarrollo, ejecución y solicitud de inscripción registral.

Quinto.- Acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de información que asiste a los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, así como del informe justificativo de la modificación estatutaria propuesta. Asimismo, los señores accionistas podrán solicitar la entrega o el envío de copia de cualquiera de dichos documentos siendo gratuita su remisión.

Madrid, 6 de mayo de 2009.- El Secretario del Consejo de Administración, D. Francisco Javier Rodríguez Santos.

ID: A090032999-1